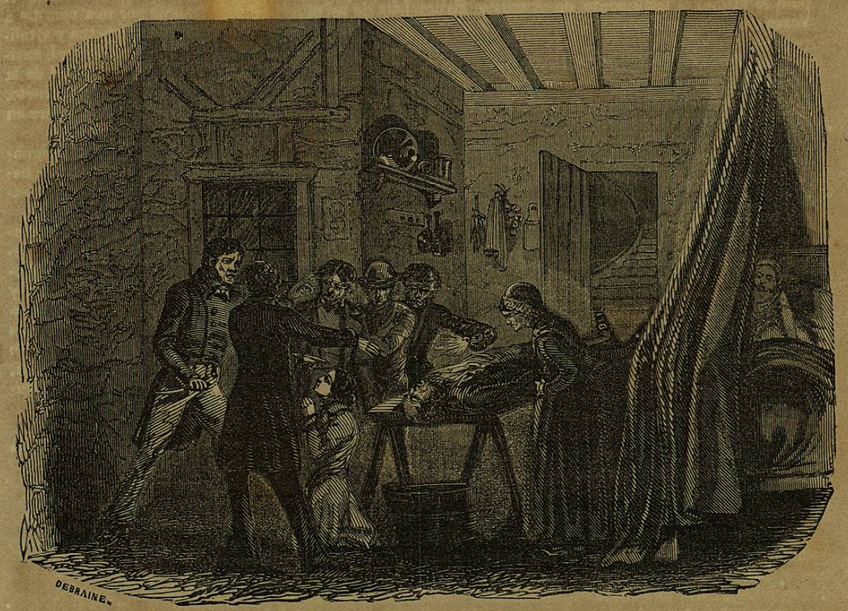

ASESINATO DE FUALDES.

De todas las causas célebres de que se han hecho tan voluminosas colecciones, manantial fecundo de interés y de emociones de donde los dramaturgos y novelistas no dejan de sacar partido hace dos siglos, no hay ninguna, que sepamos, haya hecho una impresion mas profunda, que la que se formó en los primeros dias de la restauracion, con motivo del asesinato de M. Fualdés, antiguo procurador general en Rhodez. Nunca en verdad se habia cometido crímen en circunstancias mas estraordinarias, ni que fuese rodeado de incidentes mas misteriosos y episodios mas dramáticos. Por espacio de dos años, los debates de aquel proceso en que se sucedian sin intermision revelaciones inesperadas, confesiones, reticencias, jactancias y retractaciones, mantuvieron en espectacion á la Francia y aun á la Europa entera; y como en aquella época fermentaban las pasiones políticas en toda su violencia, no dejaron de reflejarse en los debates, para dar márgen á las conjeturas mas odiosas, á las suposiciones mas estrañas y á las recriminaciones mas injuriosas.

Treinta años han pasado desde entonces, y el nombre del infortunado Fualdés ha quedado en la memoria de todos, á pesar de que la parte histórica del proceso de sus asesinos haya permanecido poco conocida por efecto de circunstancias particulares, y especialmente porque no ecsistiendo la prensa judicial en la época en que se formó aquella causa, el escaso tamaño de los periódicos de entonces, no permitia poner á la vista de los lectores mas que estractos truncados y sobrado sucintos de aquellos curiosos debates.

Otra causa debió oponerse entonces á la publicacion completa é imparcial de la causa en cuestion, y era la censura. Y sin embargo, los contemporáneos podrán recordar con qué ansiedad eran esperadas las relaciones de lo ocurrido en cada audiencia.

Instruida sucesivamente la causa en Rhodez y en Alby, y terminada cada vez con una quíntuple condena capital el suceso del asesinato de Fualdés, ha quedado, no obstante, envuelto en el misterio sobre ciertos puntos. En una época en que el Mediodía, humeante todavía con la sangre de Bruno y de las víctimas de Grenoble, Nimes y Marsella,

se hallaba dividido en realistas, ultra-católicos, y bonapartistas protestantes, fácilmente se comprenderá que la verdad no haya podido abrirse paso enteramente á la luz, y que los sentenciados de Rhodez y Alby hayan sido considerados como mártires por unos, mientras que otros solo podian tener simpatías hácia el infortunado anciano que pereció á sus golpes. Hoy que afortunadamente se hallan lejos de nosotros todas esas pasiones, y los sentenciados, fuesen lo que fuesen, han pagado su deuda á la sociedad ultrajada; hoy que el tiempo ha aclarado completamente los hechos, podemos encerrar en un pequeño cuadro, aunque sin omitir nada, los pormenores de ese proceso tan fértil en incidentes y en peripecias dramáticas.

Destinado M. Fualdés desde su juventud á la magistratura, á cuya clase pertenecia por su familia, terminó con lucimiento los estudios necesarios para entrar en ella, á tiempo que estalló la revolucion. Llamado por los sucesos á París hallábase domiciliado en 1793 en esta capital, cuando en el proceso que se formó por primera vez al general Custine, la suerte designó á M. Fualdés para componer parte del jurado. Hombre éste de ideas ardientemente revolucionarias, pero tambien de una estremeda probidad, luego que se convenció de la inocencia del general, se constituyó en defensor suyo cerca de sus colegas, logrando atraer á la mayoria á su opinion y haciéndolo absolver á riesgo de escitar en contra suya la cólera del comité de salvacion pública. Por lo demas, aquella enérgica manifestacion no le acarreó ningun funesto resultado: antes bien, le señaló como hombre de firmeza y conviccion, y le valió, cuando llegaron dias mas serenos, el ser llamado á ocupar un puesto en la magistratura reconstituida.

En 1814, cuando la caida de Napoleon, era M. Fualdés procurador imperial en Rhodez. Fiel á los principios de una vida entera de honradez y lealtad, y no creyendo que podia faltar á un juramento prestado libremente, rehusó servir á los Borbones, pidió su retiro y volvió á la vida privada.

Contaba M. Fualdés en aquella época cincuenta años, y unia á sus grandes conocimientos un trato afable y ameno: así es que tenia en Rhodez numerosos amigos, entre los que figuraban el agente de cambio Jausion, con quien le unian vínculos de parentesco, y Bastide, cuñado de Jausion, hombre ardiente, espedito en negocios, y que se ocupaba, igualmente que el último, en especulaciones con el gobierno.

Hasta 1814 no se habia turbado la intimidad entre aquellos tres hombres; pero despues de la caida del trono imperial, la vuelta de la rama primogénita de los Borbones vino á dividir la Francia y especialmente el Mediodia, en dos campos, y se manifestó cierta especie de frialdad entre Fualdés y Jausion. Preso este en otro tiempo como sospechoso, cuando el sitio de Lyon en 1793, solo habia escapado de la muerte por una especie de milagro, y así era que en todas ocasiones se mostraba ardiente realista: Fualdés por el contrario, fiel á las tradiciones de la era imperial, habia preferido, segun hemos dicho, resignar su cargo á prestar juramento á los Borbones. Sin embargo, continuaron visitándose. Bastide, realista mas ecsaltado quizá que Jausion, habia quedado, al menos en apariencia, amigo de Fualdés, y todos tres estaban ademas unidos en intereses por razon de algunas operaciones de giro; pero no era estraño que su disentimiento en materias políticas suscitase entre ellos vivas discusiones y apóstrofes violentos. Esto fué lo que sucedió una noche á fines de Febrero de 1817, en que al entrar M. Fualdés en casa de un amigo suyo, en donde se encontraba Jausion en medio de un grupo, oyó decir á este á media voz señalándole: "Ahí teneis uno de esos infames bonapartistas á quienes habria que reducir á la razon." Indignado M. Fualdés al oir tales palabras, se dirigió á él y fulminándole una mirada de amenaza y de desprecio: "Caballero Jausion, le dijo con su vivacidad meridional, á nadie ahorcan por permanecer fiel á su causa, tenedlo entendido; pero sobre todo recordad que es preciso ser mas reservado respecto de un hombre que pudiera enviaros con una sola palabra á la guillotina."

Estas palabras tan graves que se trató de atribuir á un arrebato de cólera, hacian alusion, como se comprobó despues, á un suceso en el que los sentimientos de amistad ablandaron en M. Fualdés la severa equidad del magistrado. El hecho fué el siguiente:

Un rico propietario de Rhodez, aunque anciano y achacoso, se casó en 1809 con una jóven sin bienes de fortuna. Jausion que tenia algunos negocios con el anciano, logró seducir á la jóven, y no tardó en presentarse un embarazo, fruto de aquellas relaciones criminales. La jóven se hallaba poseida de la mayor desesperacion, pues su marido, en razon de su misma edad, era en estremo celoso. Guiada por los consejos de Jausion, se fingió enferma, y el marido hizo llamar á un médico. Ganado este de antemano por los dos amantes, declaró que la jóven se hallaba atacada de un principio de hidropesía. Esta esplicacion, aunque no muy plausible, bastó si no para disipar, al menos para atenuar las sospechas del marido, y el matrimonio continuó en buena armonia hasta el momento del alumbramiento. Habíanse tomado las mayores precauciones para que el anciano no tuviese noticia de aquel suceso; pero á pesar de todo, los gritos que arrancaron á la jóven los dolores del parto penetraron hasta la habitacion del marido, el cual alarmado se levantó apresuradamente para acudir al ausilio de su mujer. El ruido de sus pasos fatigados por efecto de la edad, llegó á los oidos atentos de la paciente.

—¡Es mi marido! esclamó esta: ¡soy perdida! ¡salvadme! En nombre del cielo, llevaos á ese pobre niño: ¡Jausion! por amor de Dios, ¡huid con él!

Sobresaltado Jausion y tan desconcertado como la jóven, cogió al recien nacido, cuya boca comprimió para que no se oyesen sus quejidos. Llevóselo así, y creyéndole muerto, y queriendo hacer desaparecer á la vez las huellas de una falta y la

prueba de un crímen, lo arrojó por el comun de la casa.

Entre tanto habia llegado el anciano marido al lado de su mujer, y nada se ofreció á su vista que pudiese hacerle concebir sospechas: el médico por otra parte afirmaba que los gritos que le habian alarmado, eran resultado de una crisis saludable y todo iba bien.

Pero la seguridad de los culpables no debia ser de larga duracion. Los gritos de la criatura, arrojada viva aun en su horrible sepulcro, habian sido oidos de la vecindad: fué avisada la policía, y practicadas las oportunas diligencias fué estraido el cadáver del recien nacido.

Instruyóse una causa criminal, y siendo á la sazon M. Fualdés procurador imperial, le fué encomendado el cuidado de dirigir las actuaciones del proceso. Merced á él no fué envuelto Jausion en la causa. Respecto de la jóven, aunque llegó á ser absuelta, no tardó en perder el juicio, y murió en un acceso de demencia furiosa. En resúmen, toda la responsabilidad del crímen se hizo recaer á los ojos del público en una criada, á quien se cuidó de hacer desaparecer y cuya persecucion abandonó la justicia.

Sin embargo, al paso que M. Fualdés aseguraba, contra los deberes que le imponia su caracter de magistrado, la impunidad de Jausion, creyó oportuno conservar reservadamente documentos de que resultaba con evidencia la culpabilidad de este. A esos documentos es á lo que hacia imprudentemente alusion al decir que con una palabra podia enviarlo al patíbulo. Formulada una vez esta terrible amenaza en un justo arrebato de cólera, pero sin que en realidad fuese posible que M. Fualdés tuviese intencion de llevarla á efecto, manifestó este su intencion de romper enteramente con Jausion, y retirar de sus manos la firma que le habia confiado por diferentes veces para facilitar sus operaciones.

Tal era el estado de cosas cuando un crímen horrible vino á difundir el espanto y la consternacion entre los habitantes de Rhodez. El 20 de Marzo de 1817, al amanecer, fué hallado un cadáver que flotaba en las aguas del Aveyron, á poca distancia de un molino llamado de Bessés. Avisada la justicia, se trasladó al sitio y fué reconocido el cadáver por el de M. Fualdés. En el exámen á que se procedió primeramente, se comprobó que tenia en el cuello una ancha herida hecha con un cuchillo ó navaja de afeitar, la cual debió causar una muerte casi instantánea, porque aparecia dividida la arteria carótida igualmente que la laringe. Casi al mismo tiempo en que se descubria al cadáver informaban á la justicia de que habia penetrado gente en la habitacion de M. Fualdés, y muchos muebles presentaban señales de fractura, habiendo sido robados valores considerables en numerario, billetes y letras de cambio.

No tardaron en reunirse graves indicios, los cuales fueron recogidos cuidadosamente. Súpose que en la noche del 19 de Marzo habia tenido lugar una misteriosa escena en la casa de mala nota de los esposos Bancal, calle de los Hebdomadarios, en Rhodez. Practicado un registro en dicha casa, se hallaron varias prendas de ropa blanca á medio lavar y que presentaban vestigios de sangre. Encontróse ademas en una pieza del piso bajo inmediata á la cocina una colcha llena de manchas de sangre. Inmediatamente fueron presos los esposos Bancal y su hija mayor Mariana.

Dos dias despues se notó que el vestido que tenia Bancal en la cárcel, estaba manchado de sangre: quitáronsele, y se encontró en uno de los bolsillos un papel manchado asimismo con gotas de sangre. Por último, llegó á adquirirse casi la certeza de que la víctima habia sido degollada en casa de Bancal, en la noche del 19 de Marzo; y que los autores principales de aquel crímen horrible eran Jausion, pariente de la víctima, y Bastide, cuñado de Jausion, los cuales debieron tener por cómplices á Bancal y su mujer, á Mariana, hija de estos, á Ana Benoit, lavandera, y á Colard, Bax, Missonier y Bousquier, estos cuatro últimos, vagos de profesion, marcados por sus malos antecedentes, prontos á todo y dispuestos á ponerse á merced de quien los pagase, aun cuando se tratase de un asesinato.

Fueron presos todos, y en virtud de la causa bastante larga que se les formó, comparecieron el 19 de Agosto de 1817 ante el tribunal de assises del Aveyron, á escepcion de Bancal, que murió en la cárcel, despues de muchos conatos de suicidio.

La casa de Bancal, segun hemos dicho, era de mala nota. Sucedió, pues, que en aquella misma noche del 19, por un conjunto de circunstancias que no han llegado á esplicarse con bastante claridad, una jóven llamada Mad. Manson, hija de uno de los principales magistrados del departamento del Aveyron, se hallaba en aquella infame casa en el momento mismo en que se consumaba el asesinato de M. Fualdés. Habiendo llegado á las nueve de la noche á la puerta de aquella casa, acudiendo á una cita amorosa, la encontró cerrada contra lo de costumbre, y dió tres golpes, á cuya señal se apresuró á abrir la mujer de Bancal. Habiendo reconocido ésta á Mad. Manson, á pesar de estar vestida de hombre, le dijo que no podia recibirla, porque esperaba á otras personas. Esta esplicacion tenia lugar en el pasillo cuya puerta habia cerrado la Bancal. De pronto se oye llamar con repetidos golpes.

—Entrad pronto en ese gabinete, dijo precipitadamente la Bancal, y uniendo la accion a las palabras la empujó hácia un gabinete contiguo á la cocina, encargándola el mayor silencio y que hasta contuviese la respiracion.

Apenas quedó encerrada Mad. Manson en aquel oscuro aposento, vió por las rendijas de la puerta entrar á muchos hombres que llevaban en medio á M. Fualdés, á quien habian puesto una mordaza en la boca. Inmediatamente lo tendieron sobre una mesa, en la que por una estraña coincidencia habia á la sazon algunos panes que en aquella misma mañana la caritativa esposa de Fualdés habia enviado á la familia Bancal para que se socorriese. La mujer de Bancal fué quien retiró precipitadamente aquellos panes, mientras que los hombres que trajeron á M. Fualdés sujetaban á este por los cuatro estremos y se disponian á degollarle. Al ver Mad. Manson aquellos terribles preparativos se desmayó, y cuando recobró sus sentidos trató de evadirse por una ventanilla que daba al patio. Pero el ruido que hizo para abrirla alarmó á uno de los asesinos, el cual, informado por la Bancal de que habia una mujer en el gabinete, abrió violentamente la puerta y arrastró á Mad. Manson á la cocina misma en donde acababa de ser degollado M. Fualdés.

—Es preciso matarla, esclamó, para no quedar espuestos á que nos denuncie.

Pero uno de los individuos que habia tomado parte en el asesinato se opuso á aquel nuevo crímen, alegando especialmente la dificultad de hacer desaparecer un segundo cadáver. Arrastrada Mad. Manson delante del cuerpo todavía palpitante del infortunado Fualdés, tuvo que prestar juramento de no revelar nada bajo pena de la vida. En seguida el hombre que se opuso á que se la sacrificase á la seguridad de los asesinos la hizo salir de la casa, y despues de acompañarla hasta cierta distancia, la dejó marchar, pero no sin recordarle su juramento y hacerle terribles amenazas.

Estos hechos, á primera vista tan romancescos pero al mismo tiempo tan graves, habian sido referidos por Mad. Manson. Verdad es que se retractó casi inmediatamente, y todos los esfuerzos empleados por obtener de ella una deposicion clara y precisa habian sido vanos, pues parecia hallarse dominada por un profundo terror. El presidente del tribunal de *assises* en una alocucion que creemos deber reproducir para conservar á esta causa su verdadero carácter, le conjuró que diese á conocer la verdad.

—Señora, le dijo, los jurados, el tribunal y el público están convencidos de que fuísteis *compelida* á ir á casa de Bancal por un accidente imprevisto, independiente de vuestra voluntad; se os considera, pues, como un ángel destinado por la Providencia á aclarar un horrible misterio. Aun cuando hubiese habido alguna debilidad por parte vuestra, la declaracion que vais á prestar, el servicio inmenso que podeis hacer á la sociedad, borrarian hasta la memoria de ella.

Mad. Manson, en quien se hallaban fijas todas las miradas del auditorio, balbutió en seguida algunas palabras ininteligibles, dirigió sus ojos hácia los acusados, y como si su vista la helase de un sentimiento de terror, cayó sin sentido sobre el banco de los testigos. Habiéndosele suministrado los oportunos ausilios, volvió al fin en sí, y entonces le intimó de nuevo el presidente que dijese si la casualidad le habia hecho testigo del asesinato de Fualdés.

—Yo no estaba en casa de Bancal, dijo al fin con voz poco segura, pero creo que los principales acusados se hallaban en ella en el momento del crímen

—¿Qué os induce á hacer semejante suposicion?

—Los anónimos que he recibido.... Han venido á mi casa para hacerme retractar de la primera declaracion que presté delante del prefecto del departamento. Mad. Pons, hermana de Bastide, me ha estado asediando para ello desde las nueve de la noche hasta la una de la mañana, y le he prometido retractarme de un hecho que aventuré con demasiada ligereza, el de mi presencia fortuita en casa de Bancal en el momento de consumarse el crímen. Afirmo, en efecto, que esa alegacion es falsa, y que no puse los piés en casa de Bancal en la noche del 19.

—Si esa alegacion es falsa, insistió el presidente, nada positivo sabreis sobre la presencia de los principales acusados en casa de Bancal. ¿Y cómo os atreveis, segun eso, á declarar aquí que se hallaban aquellos en dicha casa en el momento de cometerse el crímen?

—Lo digo por conjetura, respondió Mad. Manson, la cual volviéndose al mismo tiempo hácia Jausion y señalándole con un ademan, añadió con significativo acento:

—El que ha dado muerte á un hijo suyo, bien puede asesinar á su amigo.

Bajo la impresion de esta declaracion incompleta, insistió el presidente para obligar en cierto modo á Mad. Manson á que diese á conocer la verdad que por un momento pareció á punto de escaparse de sus lábios: pero aquella persistió en afirmar que no habia estado en casa de Bancal.

—He hecho al prefecto, dijo, revelaciones imprudentes; pero son falsas y las retracto.... ¡Ay! si supiéseis con lo que se me ha amenazado!

Al pronunciar estas últimas palabras se desmayó de nuevo, y cuando volvió en sí,

—Preguntad á Jausion, dijo, si no salvó la vida á una mujer en casa de Bancal.

Jausion á quien iba directamente encaminada aquella pregunta, respondió con la mayor serenidad que en el trascurso de su vida habia podido prestar servicios á muchas personas, pero que no recordaba haberse hallado nunca en la alternativa de salvar la vida á una mujer ó dejarla perecer.

—Pues habia una mujer en casa de Bancal, esclamó entonces Mad. Manson con una ecsaltacion febril y nerviosa; una mujer á quien Bastide queria asesinar y cuyo salvador fué Jausion.

Fácilmente se concebirá la impresion que causaria en aquel auditorio conmovido una declaracion tan enérgica y positiva. Pero ese mismo rumor de sorpresa y ansiedad que se notó en los concurrentes, pareció poner sobre sí á Mad. Manson, y desde aquel punto, en vano se esforzó el presidente por obtener de ella una esplicacion mas completa y sincera. Dirigiéndose entonces á Bastide.

—Parece positivo, dijo á este acusado, que os hallábais en casa de Bancal en el momento de cometerse el asesinato.

—Ya he tenido la honra de deciros, respondió Bastide, que jamás he tenido relaciones de ninguna especie con la gente de esa casa.

Estas palabras pronunciadas con irónica serenidad, debieron hacer una impresion violenta en Mad. Manson, pues levantándose y encarándose con el acusado,

—¡Confiesa, desgraciado! esclamó.

Y al punto, como si se calmase súbitamente, añadió que nunca habia estado en casa de Bancal, que, sin embargo, lo que habia dicho era la verdad, y que no desmentiria á los testigos que reprodujesen fielmente sus confidencias.

Uno de los testigos mas importantes era M. Clemandot, ayudante del general Vautie, presidente del tribunal prebostal; jurisdiccion especial á la que habia sido cometido primitivamente el conocimiento del crímen de que fué víctima Fualdés, y que se habia considerado como un asesinato político. Dicho testigo refirió las confidencias que le habia hecho Mad. Manson, y de las que él mismo habia dado parte al prefecto del departamente del Aveyron. Compareciendo á su vez como testigo este prefecto, que era el conde de Estourmel, entró en pormenores que creemos oportuno reproducir casi literalmente, porque su deposicion, la mas importante de la causa, da en cierto modo la llave de los sucesos y aclara en gran parte sus misterios. Habiendo sido instruido por M. Clemandot de las confidencias que habia hecho á este Mad. Manson, la hizo llamar á su lado y la interrogó sobre el conocimiento que podia tener de los hechos relativos al asesinato de M. Fualdés. Mad. Manson, á pesar de hallarse presente su padre M. Enjalrand y de suplicarle este que dijese la verdad, insistió tenazmente en manifestar que nada sabia y que ni aun habia tenido conferencia ninguna con M. Clemandot. El 31 de Julio fué cuando M. de Estourmel hizo llamar á Mad. Manson á la prefectura, y al dia siguiente, 1.° de Agosto, recibió de la misma la siguiente carta:

"Caballero: he creido advertir que tomábais un interés muy vivo con respecto á M. Clemandot. Esta consideracion, unida al temor de ocasionar un asesinato, me obliga hoy á descubriros un misterio impenetrable para todo el mundo. Ayer me era imposible, pues me hallaba en un estado que no puede compararse á nada: en vano traté de ocultároslo, pues bien conocísteis el peso que me oprimia. Os diré la verdad, caballero; ¿pero os dignareis creerme? ¿Puedo contar con el secreto? Muy dificil es esto. ¿No se halla acaso mi declaracion en manos de los jueces? ¿No la he firmado yo misma? ¿Cuál será mi suerte? Lo ignoro; pero la vida de mis hermanos dejará al menos de estar en peligro. Mi padre no tendrá que temer la pérdida de su fortuna; y en fin, es preciso devolver su honor á un valiente oficial: ¿qué importa que el de una mujer quede comprometido? Todas las inculpaciones recaerán sobre mí, pero á todo estoy preparada. ¿Qué puede sucederme? ¿No he nacido acaso para la desgracia? ¿No está hace tiempo colmada la medida?

"M. Clemandot desea tener una conferencia conmigo; consiento en ello, pero permitidme que sea en vuestra presencia y que despues os hable sin testigos. ¡Ojalá me dé el cielo fuerza para hablar! ojalá me deis crédito, cosa que no espero, pero á lo menos no causaré la muerte de nadie. Solo mis dias son los que quizá se hallen en peligro. Dignaos, caballero, hacerme saber la hora en que podreis concederme la audiencia. Confio en que mi carta no será conocida mas que de vos: perdonad el desórden en que está escrita, y recibid, etc.

"Clarisa Enjalrand-Manson."

En la conferencia que pidió Mad. Manson y que tuvo lugar casi en seguida, principió aquella por reconocer que habia referido en efecto á M. Clemandot todo lo que éste habia dicho; pero sostuvo al mismo tiempo que solo habia querido sorprenderle con una historia inventada por ella. El prefecto y su padre insistieron sobre la poca verosimilitud de aquella nueva version, y le suplicaron que les manifestase la verdad y dijese sin reserva todo cuanto sabia. Despues de largas fluctuaciones, acabó al fin Mad. Manson por consentir en ello, poniendo no obstante como condicion de su confidencia, que no se la separaria de su hijo, de edad entonces de seis años, y que se le asegurarian los medios de subvenir á su subsistencia, sin acudir á su marido, de quien se hallaba separada; cosas á las que se apresuró á acceder el padre de Mad. Manson. Arregladas estas condiciones, hizo ésta la declaracion siguiente:

"El domingo siguiente al asesinato de M. Fualdés, en el momento en que yo salia de la catedral, me entregó un hombre una carta envuelta en una madeja de hilo y desapareció. Hablaba en *patois* y me pareció jóven. Entré en casa, desenvolví la madeja que era poco voluminosa, y leí la carta que estaba escrita en una letra hermosa. Decíanme en ella.

"Una mujer ha tomado tu nombre y estuvo en casa de Bancal. Si esto llega á descubrirse no lo niegues, pues nada arriesgas en ello: tú no has visto ni oido nada. Dirás que tenias que hablar á una persona, que entraste, que fuiste seguida de un hombre, que te encerraron y te desmayaste; que fuiste despues acompañada de uno á quien no conoces, hasta la plaza de la Cité; que la noche estaba muy oscura para que pudieses reconocer cosa ninguna: dirás que ibas vestida de hombre; si quieren ver tu trage, dí que ha sido quemado, y si te preguntan por qué, responde que habia sangre en él, y no olvides que nada has visto ni oido: no tienes por que temer. Si tienes deudas serán pagadas, y despues del juicio no necesitarás ya de los ausilios de tu padre: cuidado si no quemas esta carta despues que la hayas leido. Si llegas á hablar de ella, no puedes escapar de nuestras manos, y el puñal ó el veneno nos libertarán de tí. Sobre tí recaerán sospechas y todas las circunstancias estarán en contra tuya: confiesa que nada has visto, pues no causarás desgracia con tal que sostengas que estabas sin conocimiento."

Desde esa época no volví á oir hablar del asunto hasta el viérnes 25 de Julio, en que paseando con mi hermano en el Foiral, se reunió con nosotros M. Clemandot, y me dijo que habia una mujer en casa de Bancal y que indudablemente era yo, pues se lo habian dicho muchas personas. Apremióme para que se lo dijese, y yo le repliqué

como chancéandome: *¡Bah, solo faltaba eso!* Hícele algunas revelaciones juzgando que no daria fe á ellas. Al dia siguiente fuí citada; negué que hubiese estado en casa de Bancal, y por último hice revelaciones. En seguida todo lo negué, y ahora me veo precisada á declarar la verdad. Ayer tarde recibí una invitacion para que acudiese á un sitio que se me designaba, y respondí que no podia ir á la cita, que no conocia á ninguno de los asesinos de M. Fualdés. Finalmente, á cosa de las diez de la noche me arrojaron por la ventana un billete que contenia estas palabras: "¡Nada has visto! ¡nada has oido!" El papel era fino como el papel de seda, tenia una cinta alrededor y una piedra en lo interior."

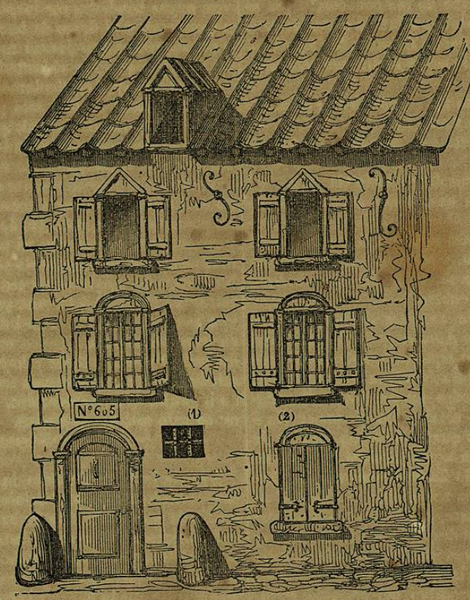

(1) Gabinete donde se refugió Mad. Manson.
(2) Cocina donde se cometió el asesinato.

El prefecto del Aveyron, despues de haber recibido y consignado la anterior declaracion por escrito, que, como se vé, no deja de ser bastante romanesca, propuso á Mad. Manson acompañarla á casa de Bancal para que reconociese los sitios. Consintió aquella en lo que se le pedia, si bien sostuvo que nunca los habia visitado; y en aquella misma tarde se reunieron en la citada casa el prefecto, Mad. Manson, M. Enjalrand, su padre, y M. Julien y M. Bruguere. Apenas hubieron entrado en la sala baja designada por la voz pública como el teatro del asesinato, se vió á Mad. Manson ponerse pálida, temblar y caer por último sin conocimiento. Cuando volvió en sí, manifestó una viva agitacion: "Salgamos de aquí, decia, sacadme fuera, si no quereis verme morir á vuestra presencia." Entonces confesó que habia estado encerrada en el gabinete, cuya pieza reconoció, y desde donde, segun se comprobó, podia verse todo cuanto pasaba en la sala baja.

Al dia siguiente de esta escena, Mad. Manson, completando su primera declaracion, refirió á M. de Estourmel pormenores que fueron consignados por escrito en su presencia, y que su importancia nos obliga á reproducir,

"Al anochecer del 19 de Marzo de 1817, dijo, pasaba yo por la calle de los Hebdomadarios, y ví venir hácia mí muchas personas; á fin de evitarlas entré por una puerta que encontré abierta y que despues supe era la de la casa de Bancal. Apenas habia entrado me sentí cogida por un hombre que venia no sé si del interior de la casa ó de fuera; la turbacion en que me hallaba y la oscuridad no me permitieron distinguirlo. Inmediatamente me llevaron á un gabinete: "¡Calla!" me dijo una voz. Cerraron la puerta y me quedé como desmayada. No sé el tiempo que pasé en aquel gabinete. De vez en cuando oía hablar y andar en la pieza de al lado pero sin poder distinguir lo que decian. Al ruido que acababa de oir sucedió un silencio de un cuarto de hora; traté entonces de abrir una puerta ó una ventana, con cuyo picaporte tropezó mi mano, y me dí un golpe violento en la cabeza. Al punto entra un hombre en el gabinete, me coge fuertemente del brazo, me hace atravesar una sala en la que creo entrever una débil claridad y salimos á la calle. Aquel hombre me lleva rápidamente hasta la plaza de la Cité del lado del pozo, se para y me dice en voz baja:

—¿Me conoces?

—No, le respondí, sin atreverme á mirarle siquiera: verdad es que tampoco traté de reconocerle.

—¿Sabes de dónde vienes?

—No.

—¿Has oido algo?

—No.

—Si hablas, morirás; y cogiéndome con fuerza el brazo:

—Vete, añadió empujándome.

Dí algunos pasos sin atreverme á volver la cabeza. Despues de haberme repuesto algun tanto de la gran turbacion en que me hallaba, fuí á llamar á casa de Victoria, antigua doncella de mi madre; pero no me oyeron. Bajé por el Ambergue derecho, y fuí á ocultarme debajo de la escalera de la casa de la Anunciata que sabia estaba abandonada. Advertí entonces que me seguia un hombre, que reconocí era el mismo que me habia acompañado anteriormente. Acercóseme y me dijo: